

SANYCLEAN S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2009

En cumplimiento con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **SANYCLEAN S.A.** por el ejercicio terminado **el 31 de Diciembre del 2009.**

Con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estatutos financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SANYCLEAN S.A. al 31 de Diciembre del 2009**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

SANYCLEAN S.A. es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Quito, y su principal actividad es el servicio de lavandería sanitaria a nivel industrial.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

| | | |
|-------------------------------|----|------------|
| Activos Corriente | \$ | 169.077,55 |
| Activos fijos – neto - | \$ | 112.386,72 |
| Activos diferidos | \$ | 56.873,47 |
| Activos a Largo Plazo | \$ | -0- |
| Total pasivos | \$ | 292.315,02 |
| Patrimonio de los accionistas | \$ | 46.022,72 |



Durante este año, los ingresos totalizaron \$ 328.966.50 y los costos y gastos generales sumaron \$ 326.877,80, con lo cual se produjo una utilidad bruta de \$ 2.088,70, de cuyo monto se han efectuado las respectivas provisiones para pago de trabajadores e impuesto a la renta.

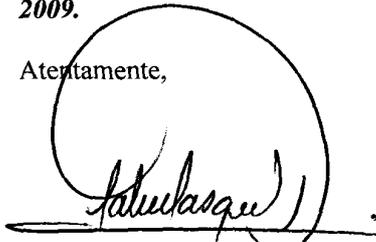
Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Compañía no se encuentra todavía en el período de transición a estos principios, razón por la cual los estados financieros a esta fecha se presentan bajo las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia y operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros de **SANYCLEAN S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2009.**

Ateñtamente,



ECO. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
Comisario.
Reg. Prof. CEQ. No. 2092

Quito, marzo del 2010.